

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2015.-

DECRETO N° 3.384/1.-

VISTO, la renuncia presentada al cargo de Subsecretaria de Representación y Coordinación Ejecutiva, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, por la Dra. Lorenna Soledad Cuba, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a su aceptación

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada al cargo de de Subsecretaria de Representación y Coordinación Ejecutiva, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, por la Dra. Lorenna Soledad Cuba, D.N.I. N° 24.063.001.

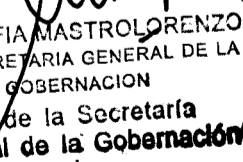
ARTICULO 2°.- Dásele las gracias por los servicios prestados en interés de la Provincia.

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad, y firmado por la señora Secretaria General de la Gobernación.

ARTICULO 4.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-



C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y SEGURIDAD



Dra. SOFIA MASTROLORENZO
SUBSECRETARIA GENERAL DE LA
GOBERNACION
a/c de la Secretaría
General de la Gobernación



C.P.N. JOSÉ JORGE ALPEROVICH
GOBERNADOR DE TUCUMÁN